DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 29 de Septiembre 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3576

POR MAL CAMINO

En la iglesia parroquial de Espluga de Francolí viénense observando ciertas prácticas muy distanciadas por cierto de la moral y del espíritu religioso y educativo que debe informarlas.

Sucede que el sacerdote encargado de difundir la doctrina cristiana a los niños que por los domingos a la tarde allí concurren, terminada su tarea, premia a los que mas se han distinguido en las contestaciones dadas a sus preguntas, pero no con estampitas, como era costumbre, sino con folletos muy impropios para ser leídos por la niñez.

Titúlanse estos folletos «Hojitas populares» y precedidos todos ellos de una viñeta en cuyo grabado se encomia ó ridiculiza, según conviene, a diputados y a concejales, léense a continuacion los epígrafes de «Deberes en las elecciones», «Método para las elecciones», «Junta», «Proposición de candidatos», «Consentimiento de los candidatos» y otros.

Y a renglón seguido se dice que «el bien común de la Religión y de la patria depende de votos; que el que se retira, pues, sin motivo suficiente, comete *al menos pecado venial*; que el que vota a un *católico-liberal*, si es de veras liberal, comete *pecado grave*». Y continúa así, con otras *lindezas*, que por su mucha extensión se omiten.

En el folleto número 228 se recomienda consultar el beneplácito del obispo para que nos guíe en las elecciones.

También se lee en otro que «tenemos siempre un gobierno que es peor que la nación; que los diputados no son escogidos por la gente sana de España sino por la averiada y peor»; encareciendo á las Juntas que deben formarse para alcanzar el éxito en las elecciones, que busquen candidatos *católicos y aptos* y que se contribuya a los gastos de las elecciones ayudados también de socios honorarios, entre los que podrán admitirse las señoras *católicas*.

Renunciamos á hacer comentarios sobre tan inoportuna distribución de «Hojitas populares» en Espluga de Francolí, cuya popularidad no vemos por ninguna parte. Pero si debemos hacer constar que semejante práctica, por el fondo insano é inmoral que encierra, está muy lejos, remotamente lejos de la sagrada misión del sacerdote al recomendar la paz y la tranquilidad entre sus feligreses.

Llamamos, pues, la atención de nuestro bondadoso prelado sobre lo que ocurre en aquella localidad, seguros de que prohibirá se distribuyan unas «Hojitas populares» como las comentadas entre los niños que acuden á la iglesia con el propósito de aprender lo que Dios manda y no para inficionarse en su tierna edad de los encarnizados ódios y rencores que entre sí se guardan los diferentes bandos políticos.

Y si lo que se deja expuesto no puede ni debe tolerarse en ningún pais civilizado, menos debe admitirse en Espluga de Francolí, donde la tranquilidad pública es solo aparente y en donde al primer chispazo produciríase una hecatombe, dada la excitación que se observa á causa de la malquerencia que allí se ha conquistado el actual cura párroco.

Y basta por hoy.

A. C.

27 Septiembre 1906.

Las negociaciones con Francia

Las noticias recibidas de San Sebastián dando cuenta de la terminación de las negociaciones entre los comisionados franceses y españoles para el tratado de comercio con Francia, han motivado las siguientes manifestaciones hechas á los periodistas por el señor Navarro Reverter:

«Ante todo ruego á ustedes que desmientan que haha habido ruptura, como suponen los corresponsales de los periódicos.

Lo ocurrido lo teníamos previsto el embajador de Francia, el ministro de Estado y yo, y para formar mejor juicio acerca del asunto conviene recordar que siempre he dicho que pronto terminarían las reuniones de los comisionados en San Sebastián para continuarlas en Madrid.

No hay que olvidar tampoco que estos comisionados no tenian otra misión que estudiar las mutuas peticiones, sin que sus relaciones pudieran tener efecto ejecutivo mientras no fueran aprobadas por los gobiernos de los respectivos paises.

En las conferencias celebradas se ha terminado el examen de las proposiciones de una y otra parte y se han suspendido para dar cuenta de las mismas á los gobiernos francés y español, que como no son plenipotenciarios no podian suscribir protocolo alguno.

La mayor prueba de que la ruptura no existe, es que la despedida de los comisionados franceses y españoles fué muy efectuosa.

No se dijeron hasta nunca, sino hasta luego.

Mañana se reunen, en Paris, el Consejo de ministros para tratar de esta cuestión.»

Los periodistas preguntamos al Sr. Navarro Reverter si se habian tomado acuerdos completos, pues el «modus vivendi» con Francia expira el 1.° de Octubre.

Y nos contestó:

«Este punto estaba previsto por los señores Cambón Gullón y yo, sin bien con algunas reservas.

Lo que haya de hacerse depende de la decisión que se adopte en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Paris, y para tratar de esta cuestión se celebrará aqui mañana Consejo de ministros.»

Respecto de cuando se reanudarán las entrevistas de los comisionados en Madrid, el ministro de Hacienda contestó:

«Aún no se ha señalado la fecha, pues depende de lo que los gobiernos acuerden.

Lo que puedo asegurar es que no ha habido ruptura, y tan satisfechos estamos de la conducta observada por nuestros comisionados, que ayer, en la conferencia telefónica que con ellos celebré, les felicité por acuerdo y con autorización del Consejo de ministros.

Claro está que si se me preguntara si soy optimista ó pesimista y me dieran á elegir entre los dos platillos de la balanza, no sabria á cual inclinarme, porque espero conocer más detalles de lo ocurrido.

Pero tampoco puedo ocultar que, aunque supiera lo que ha pasado, no lo diria.»

—El *Heraldo*, ocupándose en su artículo de fondo de la cuestión referente á los tratados, dice:

«Hay tiempo por delante para seguir los tratos.

Ni á Francia ni á España puede convenir la ruptura que hasta ahora parece improbable.

Es verdad que el comercio de importación de Francia en España ha representado en los últimos diez años un 10 por 100 de nuestra total importación, y nuestra exportación á Francia sólo viene representada por un 6 ó 7 por 100 de todo lo que le envian los demás paises; pero no faltan paises que acechan la ocasión de ir desplazando á Francia en este mercado quien tiene mas titulos para conquistar mercantilmente.

Por esto no creemos que nuestros vecinos juzguen conveniente renunciar á las ventajas comerciales que, aun siendo pocas, las querrian para sí Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica y Suiza, aunque nos ofrecen algo distinto de lo que la República vecina puede dar.»

La Epoca en un artículo titulado «Las negociaciones con Francia» considera exageradas las noticias relativas á la ruptura de los comisionados españoles y franceses.

Supone que, no habiéndose llegado a un acuerdo, los comisionados han suspendido las negociaciones, pero nada más.

Dice que esto ya era de esperar, desde el momento en que se dejó para lo último el examen de las más importantes partidas; lo cual dice que ha sido un defecto de método.

Más motivo de alarma habria—dice—en que el gobierno concediera nada por debajo de la segunda columna del arancel, que en la suspensión de las mismas negociaciones.

No es esto decir que sea intangible—añade sino que, de ser reformado debe hacerse esta reforma por el Parlamento.

—*El Correo*, por su parte, dice:

«En cuanto a las negociaciones comerciales con Francia, justificase la conducta de los comisionados españoles por las exigencias de los franceses.

Sin duda suponian éstos que podian entrar a saco en nuestro arancel, rajando y cortando por donde mejor les pareciera, sin permitirnos a su vez que nosotros buscáramos la mejor colocación a nuestros productos.

Es la historia de siempre; es la lucha de intereses en el que el más fuerte se cree con derecho á imponerse al mas débil, y cuando se le llama la atención cierra todas las puertas á una inteligencia.

....

Será sin duda una verdadera desgracia que tengan que recurrir los dos paises a una guerra de tarifas; mucho perderá con ello España, pero no será menor el daño que se inflija a Francia.

Nuestro arancel podrá tener, y las tiene algunas partidas en que se concede excesiva protección que quizas viene á constituir privilegio; mas esto no quiere decir que no tengamos necesid de no mostrar debilidad para que el consumo nacional no se acapa por los extranjeros con perjuicio de nuestros compatriotas, ni que por dar salida algunos productos nacionales, la obra de muchos años, reflejada en el arancel, y la rivueza del pais, tengan que sufrir un grave quebranto.»

Desde la Córte

Madrid, 27.

Ha regresado á Madrid el embajador de Alemania con el encargo de reanudar las negociaciones para convenir un tratado de comercio.

Proyéctase imprimir gran actividad á las negociaciones con objeto de que quede ultimado antes de que aspire el modus vivendi concertado que termina en Diciembre próximo.

—El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará en primer término de los enormes daños que los últimos temporales han causado en Murcia, que constituye una catástrofe.

Según las últimas noticias oficiales, pasan de 200 las casas que se han hundido en Santonera, ascienden á 30 los muertos y es considerable el número de heridos.

Las pérdidas materiales á consecuencia de las lluvias torrenciales son incalculables.

El desbordamiento del Segura y de los arroyos que afluyen á él en Santonera y vega de Murcia han causado daños terribles.

El Gobierno ha de buscar medios de aliviar esta desgracia añadió, y este será el principal asunto que trataremos.

Preguntado si el Consejo se ocupará del proyecto de ley de Asociaciones, contestó el presidente:

—Si hubiese tiempo no tendria nada de particular que se hablara del asunto.

Preguntado si seria base del proyecto lo ha acordado por el gobierno del Sr. Sagasta y redactado por la ponencia de los señores Moret, Canalejas y Romanones, dijo que éste seria un dato que se aportaria y que cada consejero emitiria su criterio sobre este asunto.

Dijo que pasado mañana iria á la Granja á saludar á SS. MM., acompañado del ministro de Gracia y Justicia, y que pondrá á la firma del Rey el decreto admitiendo la dimisión ol general Ochando del cargo de director general de Carabineros y otros del ministerio de Marina.

Negó que tuviera el propósito de reunir las mayorias parlamentarias antes de abrir las Cortes, porque es bien conocido ya su criterio y su opinión sobre los asuntos pendientes.

En cuanto al dia fijo de abrirse las Cortes no hay nada acordado, pero es probable que sea con anticipación al santo de la Reina, para que los cuerpos colegisladores puedan nombrar las comisiones que han de ir á felicitar á la soberana.

Por último, manifestó el general que el Rey le habia comunicado que la semana próxima presidirá el Consejo de ministros, pero se reservó decir si será en la Granja ó en Madrid donde se celebrará.

—Comunican de Alicante que ha naufragado el bergantin italiano »Antonieta», después de una penosa travesia desde Málaga.

Llegó anoche frente á Alicante y por efecto del fuerte viento embistió contra la escollera del puerto, abriéndosele una via de agua y anegándose el buque hasta que se hundió.

—Con motivo de las evasiones de reclusos que han tenido lugar en los penales de Tarragona, Ceuta y Cartagena, un diputado conservador se propone dirigir una pregunta al ministro de Gracia y Justicia tan luego como se abran las Cortes.

—Aunque otra cosa se diga oficialmente, puede considerarse como seguro que el Sr. Armiñan presentará la dimisión de subsecretario de Gobernación, nombrándose al Sr. Gayarre para sustituirle.

—Cuando termine el ministro de Hacienda, que sera en breve, la memoria ponencia que está redactando como presidente de la junta de consumos, la reunirá para darle cuenta de su trabajo, y aprobado que sea, aunque haya voto particular, le dará el ministro transformación del impuesto de consumos.

—Pasado mañana es esperado en Madrid el señor Canalejas.

—Con el subsecretario del ministerio de Instruccion pública ha conferenciado una comisión de alumnos de la Escuela Central de Ingenieros industriales que desean se les autorice para efectuar la matrícula del curso inmediato á aquellos que sólo les falte aprobar una asignatura del grupo académico que cursaren el año anterior.

El Sr. Herrero ofreció estudiar el asunto y dar cuenta al ministro.

—El ministro de Marina ha recibido la visita del patrón del laud «Joved Miquel», que tanto sa distinguió en la catástrofe del vapor «Sirio».

Dicho patrón llevaba en el pecho, con legítimo orgullo, la cruz del Mérito Naval.

El Sr. Alvarado y los generales, jefes y oficiales del ministerio le felicitaron calurosamente por su noble comportamiento en aquellas circunstancias.

—Hoy ha recibido el ministro de Marina á los obreros de los tres departamentos marítimos que van a Berlin para conocer los adelantos industriales realizados en aquellos centros febriles é implantarlos luego en nuestro pais.

Tanto el ministro como el subsecretario les acogieron con suma benevolencia, exhortándoles á que trabajen lo posible en bien de la patria.

—La escuadra saldrá del Ferrol á las tres de la madrugada próxima, dirigiéndose á Corcubión.

Allí permanecerá tres dias; otros tres en Muros, cuatro en Villagarcia, cinco en Marin y seis en Vigo, saliendo con rumbo a Cádiz en los primeros dias de noviembre.

Hará en las rias gallegas toda clase de ejercicios efectuando con el «Osado,» toda suerte de reconocimientos.

El general morgado ha comenzado la revista de inspección de los barcos, efectuando la del «Osado,» y proponiéndose seguir luego por el «Extremadura, Rio de la Plata y Andar»

—Ampliando las noticias que sobre provisión de altos cargos militares y ascensos en el generalato dimos en dias pasados, podemos añadir que para la jefatura de la comisión liquidadora se indica al general Montes Sierra; para el ascenso a general de división al de brigada señor Arizmendi, y que a general de brigada ascenderá el coronel de infantería señor Real.

—Pasado mañana cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la reserva, el segundo jefe del cuerpo de Alabarderos don Mariano Capdepont, que deja una vacante de general de división.

—Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda el presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor marqués de Aldana.

Se ha hablado de la necesidad de impulsar el acrecentamiento de la renta de tabacos, examinándose datos y antecedentes que demuestran que el deseo que persigue el ministro en favor del Tesoro es factible y realizable siempre que no se nieguen los medios necesarios que habrán de usarse.

La conferencia fué muy afectuosa.

Dentro de unos dias celebrarán una nueva entrevista.

—Sevilla.—Un incendio ha destruido un almacén de maderas calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.

—Lugo.—Han salido para la Coruña trenes llenos de emigrantes en tan gran número que fué preciso agregar coches al convoy.

Por efecto de la despoblación en Fuensagrada el valor de la propiedad ha perdido un 15 por 100.

—Lorca.—Se han abierto las compuertas del pantano del Puente, dirigiéndose las aguas al canal del Reguerón, desbordándose este y causando importantes daños en los campos.

—Orihuela.—A causa de los aguaceros ha quedado inundada la totalidad de la vega.

Los daños son incalculables.

La cosecha del pimentón ha quedado arrasada.

El rio Segura se ha desbordado, arrastrando animales, muebles, ropas y árboles.

Las barracas se han hundido, huyendo los campesinos á la ciudad.

Murcia.—Se reciben nuevas noticias de Santonera, relativas á los daños causados por la tormenta.

En aquel pueblo pasan de 200 casas derrumbadas.

El salvamento se hace dificil, pues las aguas cubren muchos edificios, habiendo perecido familias enteras.

El alcalde, el sereno y algunos vecinos, han salvado más de 60 familias.

Desde Murcia se envian socorros á los damnificados.

Existen muchas mujeres y niños hambrientos.

Cartagena.—Se ha desencadenado una formidable tormenta, causando muchos daños en la población.

Se han enviado á Murcia botes de salvamento, con una sección de marineros.

—Cuenca.—Ha quedado inundada la via férrea desde Vellisca á Castillejo del Romeral.

El tren mixto que salió de esta ciudad se halla detenido cerca de Tarancón, sitiado por las aguas.

Los viajeros se encuentran en grave peligro, por cuyo motivo se ha enviado un tren de socorro.

—Arganda.—Ayer y hoy han descargado furiosas tormentas, anegando varias casas y destruyendo olivares y viñedos.

—Castellón.—Una tempestad de viento y agua ha destruido el arbolado, hundiendo varias masias.

Las pérdidas son enormes.

En el kilómetro 80 de la línea de Castellón á Benicasim se ha desbordado un barranco, destruyendo 92 metros de linea férrea.

Navalcarnero.—Por efecto de las tormentas los trenes circulan con seis y ocho horas de retraso.

Alicante.—En el pueblo de Albatera la tormenta ha hundido el campanario de la iglesia.

Después un rayo destruyó un pilar, hundiéndose todas las bóvedas.

Al caer las campanas se derrumbaron varias casas inmediatas á la iglesia.

No ocurrieron desgracias personales.

—León.—Se ha inaugurado el Congreso agrícola, asistiendo buen número de representantes.

Se han adherido al Congreso asociaciones agrícolas de Madrid, Zaragoza y Segovia.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 28.

La guardia rural vió ayer tarde en la carretera de Riudoms junto al «Mas de Sedó» dos jóvenes con sendos sacos de algarrobas en la espalda; persiguióles y se escapó uno de ellos, pero detuvo al otro, resultando llamarse Jaime Moragas y Gras, de 17 años, quien fué encerrado en el cuartelillo municipal.

—Según datos, hoy debe darse lectura en la sesión que debe celebrar nuestro cabildo municipal, á una instancia presentada por un amigo nuestro pidiendo una subvención para lograr la perfecta educación artística de su hija nuestra simpática patricia Mercedita Salas Pujol, que tantos laureles ha conquistado en la vecina capital.

—Se ha recibido el análisis del agua del pozo de la riera de Almoster, llevado á cabo por el laboratorio microbiológico de Barcelona, del que se deduce que el agua reune las condiciones necesarias para dedicarla al consumo público.

Tortosa, 27.

El temporal de aguas que ayer y anteayer cayó sobre esta comarca fué mucho más copioso en los pueblos vecinos que en Tortosa.

En Ulldecona muchos de los campos fueron anegados, viéndose ayer algunos carros cargados de uva abandonados por los vendimiadores, y en la carretera que conduce a Alcanar, la tartana-correo con la caballeria muerta en medio de la misma, sin que sepamos si fué debido a una exhalación de la tormenta ó otras causas.

—Ayer tarde en el exprés procedente de Valencia, llegó a Tortosa el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, despues de haber pasado unos dias en su pais natal, Orihuela, dedicado al descanso.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La inspección

Diario del Comercio en constante y tenaz campaña ha venido sosteniendo la necesidad de fiscalizar integra y totalmente la administración municipal.

El Ayuntamiento nos ha dado la razón.

En la sesión de ayer, á la que asistieron veinte señores concejales, ESTOS ACORDARON POR UNANIMIDAD PEDIR AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION QUE GIRE UNA VISITA DE INSPECCION.

Este es nuestro éxito.

* *

He aquí ahora la proposición:

«Excmo. Sr.:

Vista la proposición presentada en la última sesión por los concejales Sr. Guasch y Artal, solicitando una información sobre hechos ocurridos en años anteriores, teniendo en cuenta el ruego formulado hoy por el concejal Sr. Malé en súplica de que se pida al Gobierno de S. M. una inspección que se refiera y abarque todos los actos de su gestion como alcalde.

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar: 1.º Que se solicite del Excmo. señor ministro de la Gobernación una inspección de todos los actos realizados por los alcaldes y concejales desde el dia en que el Sr. Malé fué nombrado alcalde por primera vez hasta el dia de hoy, expidiéndose al efecto á dicho Sr. ministro el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado impetrar de V E. una inspección de todos los actos realizados por los alcaldes y concejales desde el dia primero de Julio de mil ochocientos noventa y siete hasta el dia de hoy por reclamarla y exigirla los hechos que se vienen sucediendo y principalmente el acuerdo de llevar á los Tribunales á la Empresa que facilita el alumbrado público por el delito de estafa, á cuya empresa el actual alcalde ha pagado varias cuentas á pesar de haberse negado a suscribirlas el Vicepresidente de la Comisión de Gobernación»; 2.º Que se ratifique por comunicacion dirigida al señor mi... eleve inmediatamente al M. I. señor gobernador civil de esta provincia una copia del mismo telegrama, interesándole para que á su vez pida al senor ministro la inspección que se propone.

V. E. no obstante etc.

Casas Consistoriales 28 Septiembre 1906.—*José Martinez.—Juan de March.*»

Los comentarios sobre las denuncias del gas y sobre la inspeccion municipal son la comidilla en todos los centros políticos de nuestra ciudad.

Con un alcalde, que tiene el cutis de acero Siemens, que se queda tan fresco cuando el Gobierno le significa la conveniencia de dimitir y que preside las sesiones aún en los momentos en que se discuten los votos de censura contra su gestión, se explica perfectamente que Tarragona en masa apoya cerca del Gobierno la inspección que ha de poner en claro las cuentas de la campaña sanitaria emprendida en beneficio de la farmacia del monterilla.

Nuestro periódico no ha sido nunca procesado por injuria.

Y ¡cosa rara!, los colegas que han sido procesados y aun condenados por injuria, es decir, por el lenguaje de las mujerzuelas de la plazuela, se permiten decir, a falta de argumentos para contestar a nuestros sueltos y artículos, que se ven obligados a suspender la discusión...

Nosotros seguiremos nuestra senda tranquilos y firmes en el derecho y en la justicia. Al fin, los desplantes de *La Justicia* no merecen nuestro desprecio, por que todavia hay clases y los *escribidores* del órgano del empleo de la Alcaldía pertenecen a la clase de los *inconscientes*.

Es tan práctico el acuerdo de abrir una informacion para depurar lo ocurrido con motivo del robo de la caja municipal, instalación de la Comision liquidadora y venta de la tuberia de plomo, que el Ayuntamiento en seguridad de que las personas sérias no han de prestarse a servir de comparsas en la proyectada mojiganga que previsoramente se han hecho tres sorteos para ir sustituyendo a los mayores contribuyentes que dimitan.

Esta es la prueba más elocuente del acierto con que procedimos al negarnos a formar parte de la Comision nombrada para practicar la informacion.

Por tratarse de un hijo de esta ciudad copiamos de un colega dertosense las siguientes lineas:

«Estamos de enhorabuena para la próxima temporada teatral.

Es ya un hecho que la notable compañía cómico-dramática que dirige el distinguido primer actor D. Rafael Masip hará las delicias de nuestro público durante la temporada oficial en nuestro teatro Principal.

Hace cinco años hizo una temporada brillante, dándonos a conocer lo más selecto del repertorio moderno. Esperamos lo mismo la próxima temporada, pues con las dotes artísticas del Sr. Masip, no dudamos escogerá las obras que han de complacer al distinguido público de esta localidad.

Todavia recordamos con gusto el drama «El loco Dios», que estrenó el Sr. Masip y que le valió muy buenas entradas por el esmero y propiedad con que le presentó, alcanzando un éxito franco. Esperamos lo mismo esta temporada.»

Procedente de Tortosa y de paso para Barcelona ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro apreciable amigo don Ulpiano Merino, actual inspector de policia en la ciudad condal

¿Podriamos saber lo que ocurre en la Contaduria provincial?

Porque se nos asegura que es poco menos que imposible que por dicha oficina se expida, a ruego de parte, certificado alguno relativo a crédito.

Ayer visitaron a nuestro ilustre amigo don Juan Cañellas, diputado a Cortes por esta circunscripcion, comisiones de Catllar, Maspujols, Riudecols, Morell, Falset, Selva del Campo, Espluga de Francolí, Capafons y otros pueblos.

Por la division de Trabajos hidráulicos de la cuenca del Ebro ha sido devuelto informado a este Gobierno de provincia el expediente de expropiacion del pantano de Riudecañas, que afecta al término de Dosaiguas.

Hoy cumple 83 años el conocido vendedor de periódicos D. Miguel Baeza, y 39 de residencia en esta capital.

Muchas felicidades y luengos años de vida.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Falset D. Félix Amarillo Celestino, que servia igual cargo en Santa Maria de Nieve.

Durante el dia de ayer imperó en nuestra ciudad frio y molesto viento, descendiendo la temperatura notablemente.

Nota de los pagos señalados por la Alcaldía para hoy:

A D.ª Rosalía Aguadé por material para la Carcel, 42'65 pesetas.

A D. Tomás Serra por id. id., 34'75.

Alquileres de las Escuelas municipales, 353'14.

Medicamentos para la Beneficencia domiciliaria, 556'40.

A D. Francisco Casas, medicamentos para el Consultorio, 78'00.

A D. Fernando Asamá, botas de agua para la brigada, 552'00.

Servicio de salvamento de la playa del Milagro, 500'00.

Sres. Soujol y C.ª, material de aguas, 924'00.

A D. José Morgades, por fuegos artificiales, 150'00.

Hoy celebran su fiesta onomástica, entre otros, nuestros queridos amigos los señores Malé, Niubó, Durán, Rovira, Ferrer y Domingo y Montagut.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Por la Direccion general de Obras pública se ha ordenado que para resolver acerca de la sustitucion de afirmado en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, en su travesia por Reus, cuya sustitucion se ha solicitado por el Ayuntamiento de la vecina ciudad, se forme el correspondiente proyecto.

La Cámara Agricola de esta capital se reunió ayer en sesion, habiendo acordado expedir el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.

Cámara Agricola provincia Tarragona ruega V. E. beneficios viticultura tratado Francia.—Presidente, *Vernet.*»

Por la Subsecretaria de Instruccion pública han sido nombrados maestros interinos de Batea D.ª Maria Roca Navarro y D. Julio Carulla Crespo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. José Sentís, médico forense de Falset.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramiento de pagos siguiente:

D. Maximino Moyano, 13 039'76 pesetas.

D. Manuel Fabrés, 5 342 68.

D. Pablo Gonzalez, 5.665 49.

El correo de Madrid llegó ayer a esta capital con mas de dos horas de retraso.

Nos permitimos llamar la respetable atencion de nuestro bondadoso Prelado acerca del artículo que con el epígrafe de «Por mal camino» publicamos en lugar preferente de la presente edicion.

Se ha aplazado indefinidamente la venida a esta capital del director general de prisiones, Sr. Navarro Reverter.

La razon social y política Cuchi-Guasch aspira a tener dos plazas de Consejero en la Junta directiva de la fábrica del gas. El tiempo se encargará de aclarar este misterio.

Ayer visitaron al Sr. Cañellas nuestros amigos Sres. Salvador, de Tortosa; Tarrats, de Horta, y Fortuño, de Arnes.

En el reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona ha sido declarado inútil el soldado del regimiento de Asia Aristeo Llaveria Pascual, natural de Falset.

En los exámenes verificados ayer en este Instituto general y técnico fueron aprobados del grado de bachiller los alumnos siguientes:

Juan Martí Roig, de Valls.

Cosme Rofes Cabré, de Dosaiguas.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que fué apreciable esposa de nuestro estimado amigo D. Luis Sans.

Reciba el amigo Sans y demas familia la espresion de nuestro sentido pésame.

La 2.ª division de ferro-carriles ha devuelto informado el expediente relativo a unas obras que ordenó ejecutar el Ayuntamiento de Tortosa en servidumbres de la linea férrea de Valencia a Tarragona.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el comandante de infanteria D. Miguel Abril, ayudante de campo del gobernador militar de esta plaza, Excmo. señor general de division D. Eugenio Torreblanca.

Ayer regresó a Amposta el alcalde de dicha villa y estimado amigo nuestro D. Juan Palau.

Ha sido trasladado a Benavente (Zamora) el juez de primera instancia de Falset, D. Eugenio Lueño.

Nuestros estimados amigos Sres. Panadés y Romeu, de Espluga de Francolí; Baiget, de la Selva, y Sendra, de Morell, celebraron ayer detenidas conferencias con el Sr. Cañellas.

Según anunciamos, ayer mañana salió para la corte, acompañado de su esposa é hijo, nuestro particular amigo D. Luis Morcillo.

Se ha concedido autorización para contraer matrimonio con D.ª Mercedes Punyet al primer teniente del regimiento de infantería de Almansa D. Mariano Batlle y de Balle.

Ha sido destinado á la plana mayor de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el capitán D. Roberto Carrillo y Fernandez.

El Rdo. Dr. D. Juan Costa ha sido nombrado chantre de nuestra Catedral Basílica.

El juez de Montblanch D. Eusebio Font y Folch ha sido ascendido, destinándosele a Calatayud.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Miguel Arcangel.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Jerónimo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Mercedes Punsoda Mercadé.

FALLECIDOS.—Teresa March Clivillé, Apodaca 42, (43 añgs; Cándido Oliver Gombau, Afueras, (70 años); Vicenta Mayor Andreu, Mar 21, (62 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 28, 17'82.

por 100 interior contado	82'70
4 por 100 idem fin mes	82'15
7 por 100 idem fin próximo	82'35
5 por 100 amortizable	100'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	434'00
Tabacalera	396'50
Cambios de Paris	10'45
Idem. de Londres	27'80
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'30	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'84	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	10'60	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	82'15	82'175
» » fin próximo	82'35	82'375
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'00	105'25
» San Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100	94'85	95'15
» M. T. B. Reus Roda	56'35	56'65
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'25
» Orense	54'75	55'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30'60	30'70
Norte de España	63'50	63'60

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. Pelayo, de 1008 ts., c. Verdaguer, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Civitavechia ber. gol. Baltasar, de 190 tt., c Gibert, con duelas, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella v francés Marsellais núm. 28, con lastre.

Para Londres y esc., v. Pelayo, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28.

Carta del cardenal Casañas.—Otra pastoral.

El obispo de Barcelona ha escrito una carta al ministro de Gracia y Justicia concebida en términos análogos á la del obispo de Badajoz, pidiendo la derogación de la reciente Real orden sobre el matrimonio civil.

El prelado de Salamanca ha publicado una pastoral en que hace suya la del obispo de Tuy; pero aquella está concebida en términos mucho más comedidos.

Consejo de ministros.—A la entrada

Se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar ha dicho á los periodistas el Sr. Gullón que hay buenas impresiones sobre las negociaciones con Francia, como lo prueba la prórroga de un mes del «modus vivendi» comercial con dicha nación.

El conde de Romanones ha dicho que, si hay tiempo, dará cuenta de la Memoria redactada por el magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Cobián, sobre el bandolerismo en Andalucía.

Los Sres. Dávila y García Prieto tratarán en Consejo de las inundaciones en Murcia.

D. Amalio Gimeno dará cuenta del discurso que leerá en el acto de la apertura de curso en la Universidad Central.

Bolsin

Madrid, 28

Interior fin mes, 82'15.
Interior próximo, 82 35
Francos 10'45
Libras, 27'79
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 28

Exterior español, 96'55
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 422 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'35.
Plata fina, 109'75.

Bolsin

Barcelona, 28.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 82'31.
Acciones Norte, 63'40.

ESPECTÁCULOS

Ateneu de Tarragona

Gran función para hoy:

El drama en cinco actos «El presidiario de Tolón» y el cuadro lírico «La Sirena».

A las nueve de la noche.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

